

Trámite: TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2019-19253
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HUGO MARTIN GONZALEZ ARMENDARIZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: REGULARIZACION
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 421-049-025
Propietario: GUADALUPE ONTIVEROS RINCON
Domicilio: CALLE SIN NOMBRE L50 FII COLONIA QUINTA CAROLINA -EL MESON-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	97.77	0.00	0.00		2,478.18
1990340	REVISION DE PLANOS	1	97.77	0.00	0.00		165.21
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	2,478.18
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	97.77	0.00	0.00		330.42
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	97.77	0.00	0.00		247.82
TOTALES			195.54	0.00	0.00		\$ 5,699.81

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1668 GUADALUPE VILLA HERNANDEZ - OBRA



08-OCT-19

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADJUNTA DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 08-10-2019 9:8:48	Fecha de ingreso: 08-10-2019 9:5:52

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.